La partida de bautismo de Angel Villoldo: Su aparición

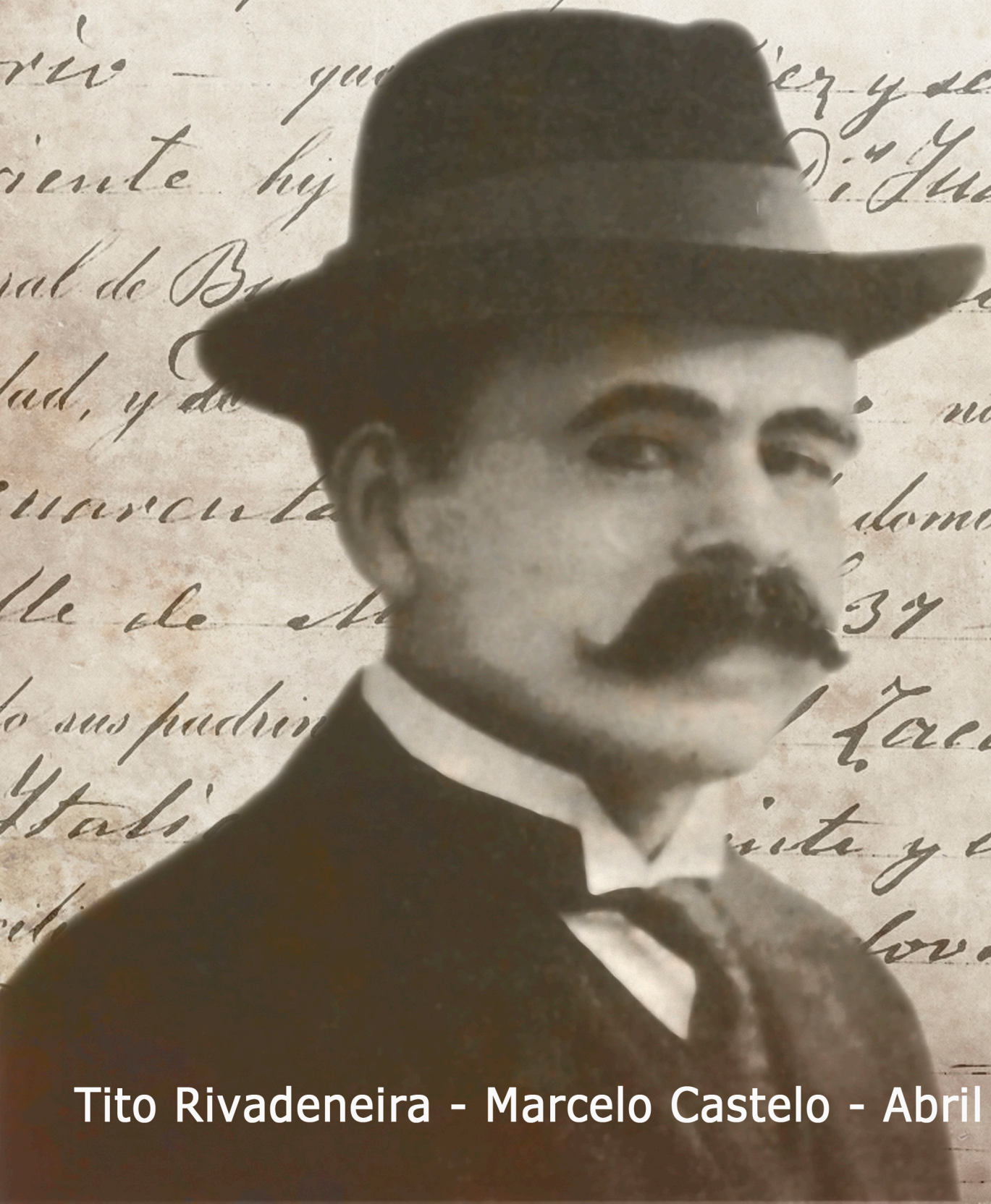

Tito Rivadeneira - Marcelo Castelo - Abril 2015

LA PARTIDA DE BAUTISMO DE ÁNGEL VILLOLDO: SU APARICIÓN

por

Marcelo O. Castelo[1] y Tito Rivadeneira[2]

I. ANTECEDENTES: UN BREVE REPASO.

La no aparición de la Partida de Nacimiento o de Bautismo del compositor Ángel Gregorio Villoldo Arroyo siempre fue una incógnita para los historiadores del tango. A pesar de la intensa búsqueda realizada en las Iglesias de la Capital Federal por Puccia (1996), Rivadeneira y Cattaneo (2011) y Rivadeneira (2014), entre otros, este documento nunca fue localizado, de la misma manera que la de su supuesta hermana Irene. Asimismo, el Acta de matrimonio de Juan Villoldo (padre de Ángel) con Victoria Arroyo (su madre) tampoco pudo ser encontrada. Puccia sugiere en el libro citado, que tal Partida de Nacimiento podría ser hallada en la Provincia de Entre Ríos, no obstante haber aclarado que se trataba de solo una intuición (no explica los motivos). Rivadeneira y Cattaneo realizaron un rastreo a fondo en esta Provincia sin éxito alguno.

Según la tradición oral de muchos historiadores, Ángel Villoldo nació en Barracas, aunque los investigadores mencionados anteriormente concluyeron que no había documento fehaciente que así lo acreditara. Que fue "hombre de Barracas y La Boca" no hay duda alguna debido al intenso despliegue artístico y personal que tuvo en estos barrios durante su vida. Pero no nació en Barracas, sino en el Centro de la Ciudad de Buenos Aires tal como se demostrará a continuación.

II. LA PARTIDA DE BAUTISMO DE ÁNGEL GREGORIO VILLOLDO

Tal y como se ha mencionado en esta breve introducción, durante años han sido una incógnita algunos datos filiatorios de Ángel Gregorio Villoldo. Sin embargo, recientemente hemos podido hallar el acta de bautismo del mismo, lo cual nos ha permitido confirmar informaciones previas, desestimar antiguas hipótesis sobre su nacimiento y fundamentalmente, nos ha abierto nuevas líneas de investigación.

Sobre el Acta de Bautismo:

Como toda investigación filiatoria cuyo origen se remonte a mediados del siglo XIX, se han investigado los libros parroquiales de la época. Consideremos que en 1861, año de nacimiento de Villoldo, no existía el registro civil y que los nacimientos eran registrados a partir de las actas de bautismo, las cuales se inscribían en los libros de las respectivas parroquias[3]. En tal sentido y realizando las búsquedas de rigor, no se pudo hallar ninguna coincidencia con el nombre del compositor, tal como otros autores lo hicieron llegando a idénticos resultados.

Pero en una segunda instancia, se optó por investigar estos registros a partir ya no del nombre y apellido, sino de la fecha de nacimiento. Es decir, se tomaron todos los nacidos en Buenos Aires durante Febrero de 1861, considerando la posibilidad de que haya sido inscripto con un nombre distinto al de la búsqueda primaria. A partir de este sistema y luego de analizar cientos de registros, pudimos dar con la partida de bautismo original, la cual se muestra a continuación:

1 Lic. En Sistemas por la Universidad Católica de La plata. Presidente del Instituto Argentino del Tango. Editor de la ya desaparecida revista Argentango. Empresario dedicado a la producción de eventos relacionados al género.

2 Seudónimo de Julio A. Penna. Lic. en Economía por la UBA y Ph.D. en Economía Agraria por la Universidad de Purdue (EEUU). Autor de los libros: "La Argentina: Una identidad en crisis", "Ángel G. Villoldo: Aportes e interrogantes sobre el autor de 'El Choclo'" (2011) y "Ángel Villoldo - En el inicio del tango y de las varietés".

3 Durante la Edad media, la expansión y el auge del catolicismo hizo que la iglesia católica tuviera el control del registro de los bautizos y matrimonios. En Capital Federal este sistema funcionó hasta el 31 de Octubre de 1884, año en que se sanciona la ley 1565 de creación del Registro Civil, aunque su funcionamiento pleno recién se registra en 1886.

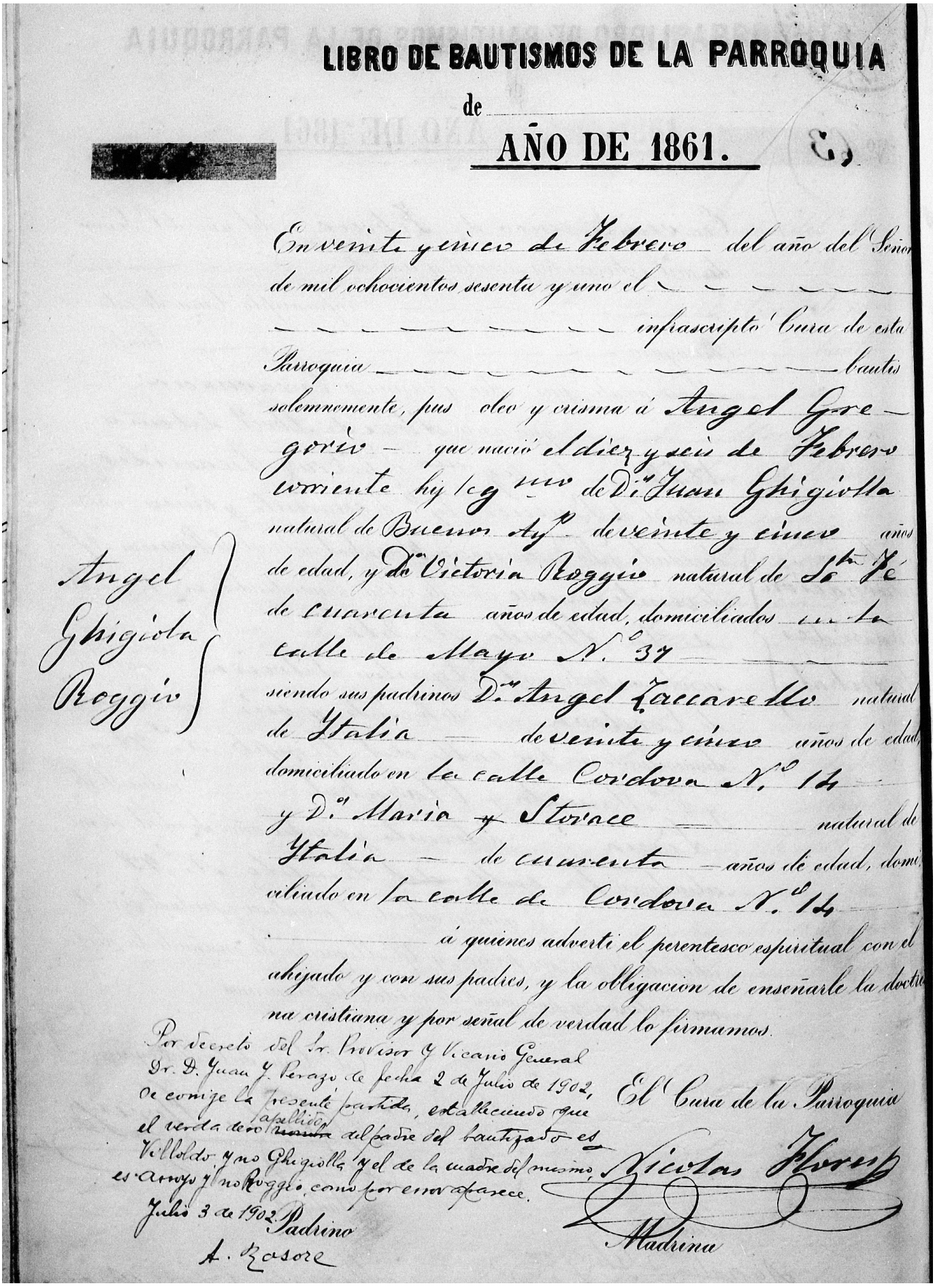

LIBRO DE BAUTISMOS DE LA PARROQUIA

de

AÑO DE 1861.

En veinte y cinco de Febrero del año del Señor de mil ochocientos sesenta y uno el infrascripto Cura de esta Parroquia bautizó solemnemente, puso oleo y crisma á Angel Gorgorio — que nació el diez y seis de Febrero corriente hijo legítimo de Dn Juan Ghigiolla natural de Buenos Ays de veinte y cinco años de edad, y de Victoria Roggio natural de Sta Fé de cuarenta años de edad, domiciliados en esta calle de Mayo N.° 37 siendo sus padrinos Dn Angel Taccaredo natural de Italia de veinte y cinco años de edad, domiciliado en la calle Cordova N.° 14 y Dª María Storace natural de Italia de cuarenta años de edad, domiciliado en la calle de Cordova N.° 14 á quienes advertí el perentesco espiritual con el ahijado y con sus padres, y la obligacion de enseñarle la doctrina cristiana y por señal de verdad lo firmamos.

Angel Ghigiola Roggio

Por decreto del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Juan J. Perazo de fecha 2 de Julio de 1902, se corrije la presente partida, estableciendo que el verdadero apellido del padre del bautizado es Vellodo y no Ghigiolla y el de la madre del mismo es Arroyo y no Roggio, como por error aparece.

Julio 3 de 1902

El Cura de la Parroquia

Víctor Flores

Padrino

A. Casore

Madrina

Notemos la corrección marginal en el vértice inferior izquierdo, producto de la solicitud de AGV para el cambio de apellido de sus padres.

Y aquí aparece la primera anomalía en el acta de bautismo y es que tanto el apellido paterno como materno no coinciden con los conocidos hasta la fecha, hecho no menor, pues con seguridad, éste fue el motivo por el cual las investigaciones previas resultaron infructuosas.

A continuación y a fin de clarificar la lectura del documento, transcribimos los datos más relevantes[4].

DATOS OBTENIDOS DEL ACTA DE BAUTISMO	
Parroquia:	Nuestra Señora de la Merced (ver Anexo I) – Buenos Aires
Nombre del bautizado:	Ángel Gregorio Ghigiola Roggio
Fecha de nacimiento:	16 de Febrero de 1861
Datos del padre:	Juan Ghigiolla – 25 años de edad – oriundo de Buenos Aires
Datos de la madre:	Victoria Roggio – 40 años de edad – oriunda de Santa Fé
Domicilio:	Calle Mayo N° 37

Debajo, ampliación del original.

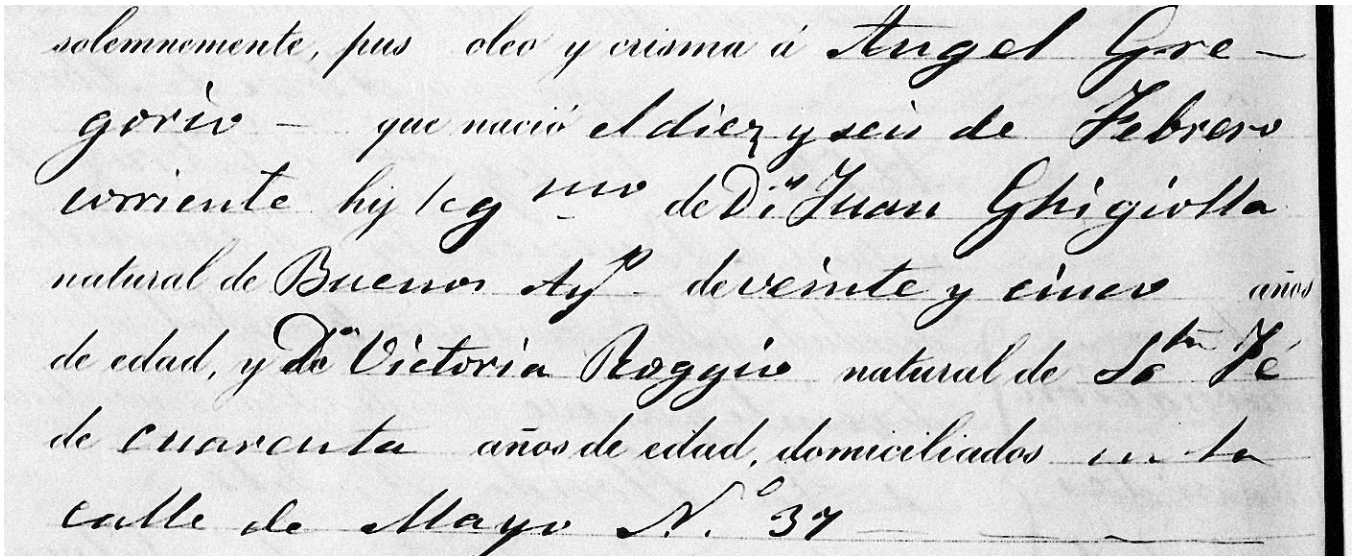
solemnemente, pus oleo y crisma á Angel Grego-
gorio — que nació el diez y seis de Febrero
corriente hijo leg.mo de Dn Juan Ghigiolla
natural de Buenos Ays de veinte y cinco años
de edad, y de Victoria Roggio natural de Sta Fé
de cincuenta años de edad, domiciliados en la
calle de Mayo N.° 37

Esta anomalía, en principio parecería decirnos que los datos no se corresponden con el sujeto de la investigación, puesto que los apellidos no son coincidentes. Sin embargo, en el propio libro bautismal se encuentra agregada una hoja legal con su correspondiente pago por sellos que data del 2 de Julio de 1902, firmada por el Notario Mayor Don Gregorio Carballo dirigida al Sr. Cura de La Merced, en la cual se indica que por orden de SS. el Sr. Provisor y Vicario General Canónigo Dr. Juan J. Perazo, deben corregirse los apellidos Ghigiolla por Villoldo y Roggio por Arroyo por tratarse de un error. Asimismo se imparten instrucciones para que se haga constar dicho cambio con nota marginal en el acta de bautismo (véase margen inferior izquierdo del Acta de Bautismo, firmada por A. Rasore[5]) y se guarde el oficio como constancia del decreto.

Pero es importante destacar que el decreto del Dr. Perazo surgió como consecuencia de un expediente informativo (el subrayado nos pertenece) que inició ni más ni menos que Ángel Gregorio Villoldo. Es decir, él mismo solicitó a la iglesia se proceda a efectuar tal corrección. Y la iglesia, previo estudio de su expediente, lo avaló.

De esta forma, queda debidamente confirmado que el acta en cuestión, corresponde inequívocamente a Ángel Gregorio Villoldo.

4 Esta Partida de Bautismo así como el "Expediente informativo" fueron obtenidos en el Archivo de la Parroquia de La Merced, tomo 33 de Bautismos, folio 33, y certificados por el Sr. Cura Párroco con fecha 04/03/2015.
En esos años, y hasta 1880 cuando se funda la Capital Federal, "de Buenos Aires" puede referirse a la ciudad o a la Provincia.
5 Antonio Rasore (1851-1929), fue párroco de la Iglesia de La Merced entre 1875 y 1929.

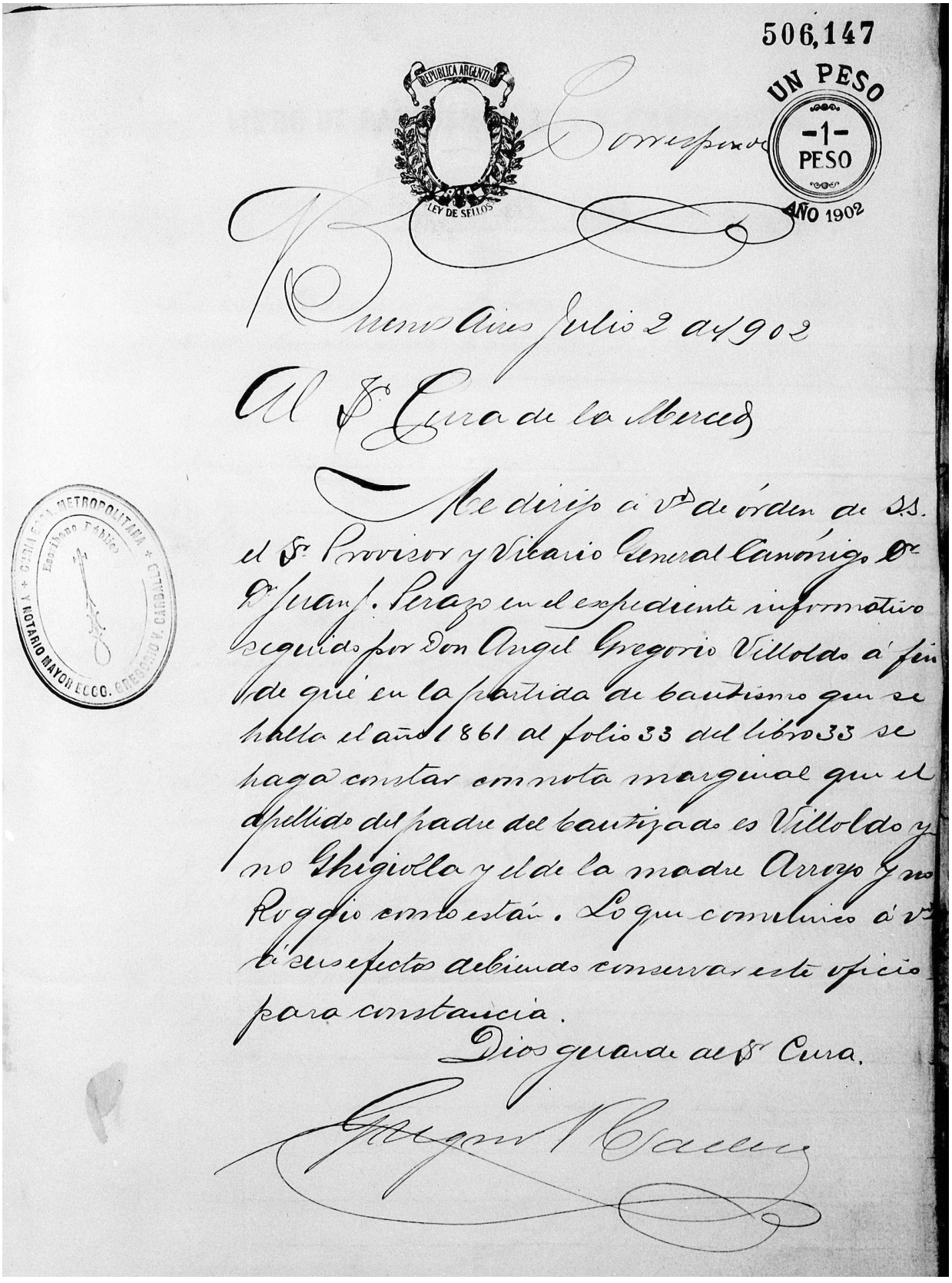
506,147
UN PESO
-1-
PESO
AÑO 1902
REPUBLICA ARGENTINA
LEY DE SELLOS
Buenos Aires Julio 2 de 1902
Al Sr Cura de la Merced
Me dirijo a Vd de órden de SS.
el Sr Provisor y Vicario General Canónigo Dr
D Juan J. Peraza en el expediente informativo
seguido por Don Angel Gregorio Villoldo á fin
de que en la partida de bautismo que se
halla el año 1861 al folio 33 del libro 33 se
haga constar con nota marginal que el
apellido del padre del bautizado es Villoldo y
no Ghigiolla y el de la madre Arroyo y no
Roggio como están. Lo que comunico á Vd
á sus efectos debiendo conservar este oficio
para constancia.
Dios guarde al Sr Cura.
ESCRIBANOS METROPOLITANA
Y NOTARIO MAYOR ELCO. ARGENTINO

Esta es la nota que fue agregada en 1902 al libro de bautismos de 1861 y mediante la cual podemos certificar que el acta corresponde a AGV.

Analizando los datos:

A partir de lo expuesto, tenemos confirmación que la fecha de su nacimiento (16/02/1861) es la misma que figura en su libreta de enrolamiento obtenida en 1911[6] (Véase Rivadeneira, 2014), y que ambos padres son Argentinos. Esto último es relevante porque hasta el presente, y de acuerdo

6 En 1911 se sancionó la ley 8129 de enrolamiento militar y régimen electoral, que obligaba a los varones mayores de 18 años a tramitar la libreta de enrolamiento.

a investigaciones anteriores, se sostenía que Juan, su padre, era Oriental. Sin embargo, nunca se descubrió y/o presentó documentación alguna que lo demuestre fehacientemente. Lo único existente es lo que manifestó Irene, supuesta hermana de Ángel, en su Acta de Matrimonio con Julio Coronas en 1888 donde dice que su padre, ya finado, era oriundo de la República Oriental del Uruguay (Rivadeneira y Cattaneo, 2011). Pero ahora, al contar con el Acta de Bautismo podemos concluir que padre y madre eran argentinos. Refuerza esta conclusión, la declaración de Julio Coronas en el Acta de fallecimiento de Villoldo (1919) donde manifiesta que sus padres tenían nacionalidad argentina.

Otro dato importante es el reconocimiento de que Ángel Villoldo es hijo legítimo, lo cual derriba algunas hipótesis sostenidas en publicaciones anteriores y que serán analizadas al final de este trabajo.

Con respecto al lugar de nacimiento, aquí se desmorona la tradicional aceptación que nuestro compositor había nacido en Barracas. Según su Acta de Bautismo, se confirma que nació en el Centro de la ciudad de Buenos Aires, más precisamente en la "Calle Mayo 37". Esta calle no figura en los diferentes planos de la época consultados, pero remitiéndonos al Tomo 1 del censo de Buenos Aires de 1887 (impreso en 1888), vemos que en la página 94 figuran los diferentes nombres que se le dio a la calle "25 de Mayo".

Calles que corren de Norte á Sud:

B. — **DE RIVADAVIA AL NORTE.**

En 1769	En 1808	En 1822	En 1836	En 1849	Nombres actuales (1888)
San Cristo	Arce	25 de Mayo	—	Calle Mayo	25 de Mayo
San Martin	Liniers	La Paz	—	Reconquista	Reconquista
Santísima Trinidad	Victoria	Catedral	—	San Martin	San Martin

Como podemos observar, hubo un período entre 1849 y 1888, en donde la calle 25 de Mayo se denominó "Calle Mayo", con lo cual queda despejada cualquier duda con respecto a su lugar de nacimiento. Para más detalle veamos los planos catastrales de 1870.[7]

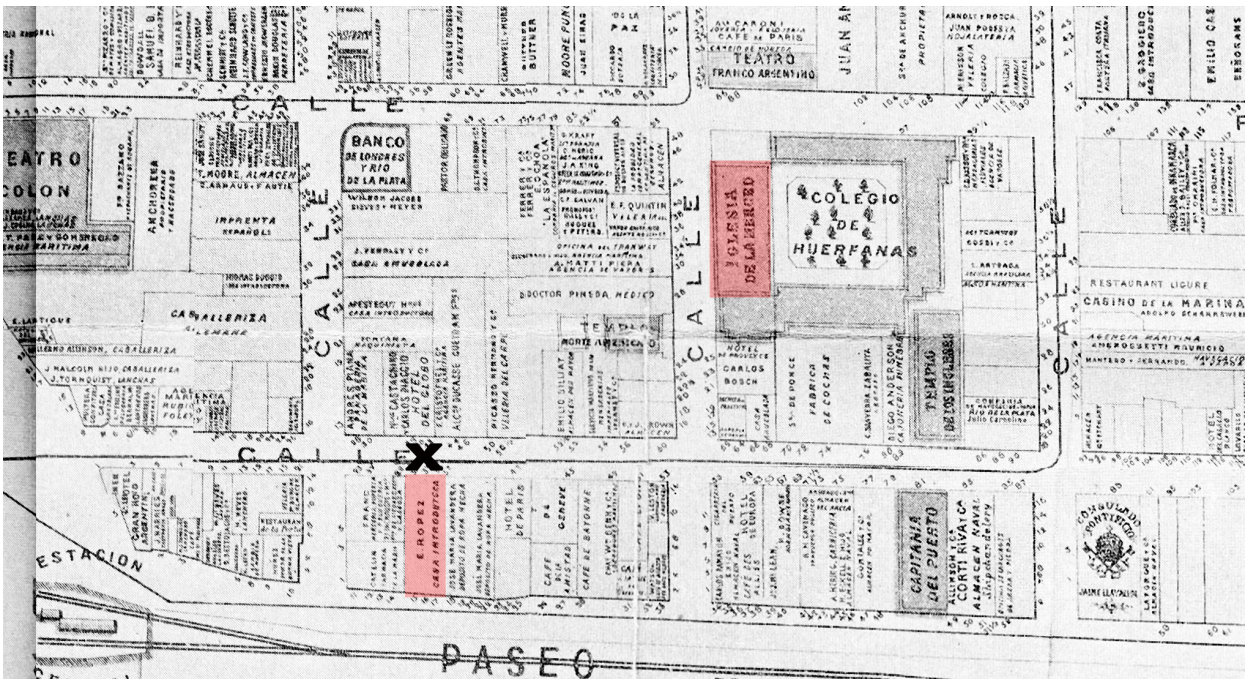

En el plano precedente, indicamos con sombreado y marcado con una **"X"** la dirección exacta donde nació Villoldo que se cita en el acta de bautismo, ubicada aproximadamente a unos 100 metros de la Parroquia de La Merced donde fue bautizado. Según este plano, en la dirección indicada figura lo siguiente: **"E. ROPES – CASA INTRODUCTORA"**. Ahora bien, consultando el censo de Buenos Aires de 1855, en la parroquia (zona) de Catedral al Norte, encontramos que en la citada dirección vive

7 Este plano se corresponde a una edición comercial denominada "Gran Mapa Mercantil de la Ciudad de Buenos Aires" basada en los registros catastrales, impreso en 1870 por Lit. Rod. Kratzenstein y Cia. Calle Florida 80, Buenos Aires.

el Sr. Enrique J. Ropes con su esposa, sus seis hijos y un adulto del cual desconocemos la relación filiatoria con la familia Ropes (ver imagen debajo). Esto significa que entre 1855 y 1870 no varió la titularidad del inmueble, a la vez que confirmamos que era utilizado como comercio y vivienda. Lo que desconocemos hasta el momento, es en carácter de que (inquilinos, empleados), se alojaban allí los padres de Ángel G. Villoldo. Es importante destacar, que en dicho censo y en la misma zona, no se encontraron registros de Victoria Arroyo-Roggio o de Juan Villoldo-Ghigiolla.

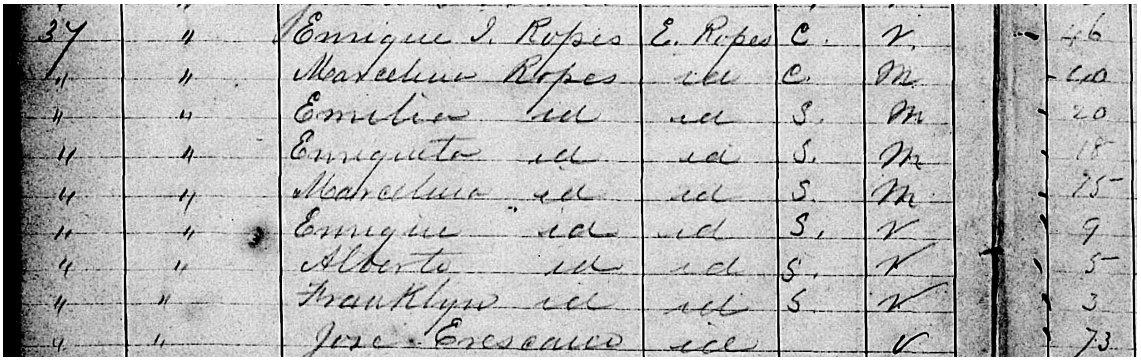

Sí hemos de mencionar un dato que puede ser útil para futuras investigaciones y es la existencia de un tal Ángel Ghiglia**SS**a, lo cual por si solo no dice demasiado, excepto que encontramos que la edad es coincidente con Juan Ghigiolla, residía en la misma zona geográfica (Perú N° 31, Catedral al Norte, a cinco cuadras del sitio de nacimiento de AGV), que existe solo un Ghigliassa y ningún Ghigiolla en el censo de 1855 y dado que el nombre de pila es Ángel, al igual que el sujeto de la investigación, nos resulta un dato llamativo, pese a lo cual no podemos reconocer, a priori, ninguna relación entre ambos.

Sobre Juan Ghigiolla y Victoria Roggio

A partir del descubrimiento del Acta de Bautismo de Ángel Gregorio Villoldo, nos hemos abocado a la búsqueda sistemática de información acerca de si existieron personas en Argentina llamadas Juan Ghigiolla y Victoria Roggio[8], nombres que hasta el momento habían permanecido ocultos a la investigación histórica. A pesar de los esfuerzos en ese sentido, no hemos encontrado rastro alguno de Juan Ghigiolla, así como de Victoria Roggio. (Deseamos anunciar que al momento de finalizar el presente trabajo, hemos dado con documentación muy importante sobre Victoria Arroyo y los siete hijos que ella declaró haber tenido en el Censo de 1895, la cual será analizada con detenimiento en un futuro estudio).

Sobre los padrinos:

Si bien a priori pareciera poco relevante ahondar sobre los padrinos, creemos imprescindible investigar cualquier relación que se desprenda de los documentos, puesto que pueden servir como nuevas líneas de investigación.
En el acta analizada surgen como padrinos Ángel Zacarello y María Storace, ambos italianos, de 25 y 40 años de edad respectivamente, analfabetos[9], y domiciliados en la calle "Córdoba 14".

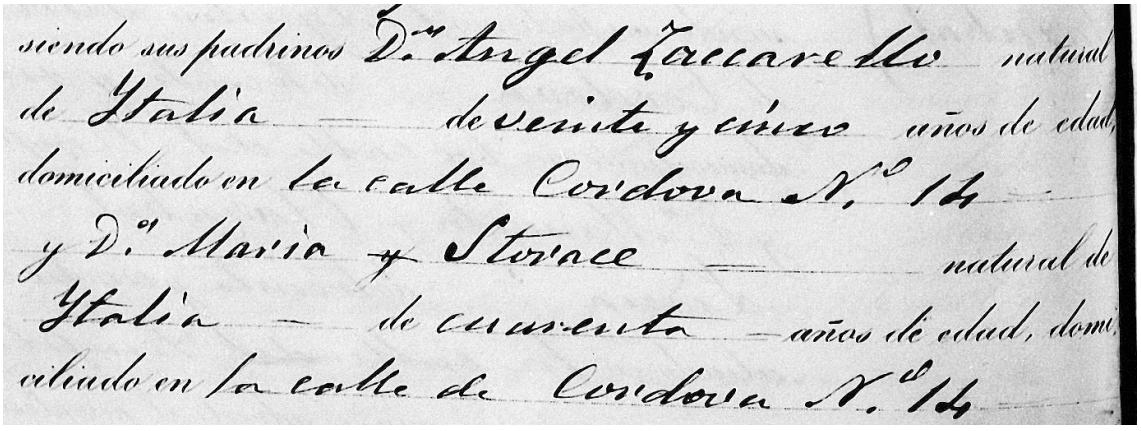

8 La búsqueda se ha realizado utilizando los nombres exactos y con similitud fonética o de escritura.
9 En el Censo Nacional de 1869, se registra a Ángel Zacarello como analfabeto. Debido a la falta de la firma de María Storace en el acta de bautismo, debemos suponer que también era analfabeta.

En principio supusimos que ambos eran marido y mujer, pero al efectuar una búsqueda en los registros parroquiales, descubrimos que no y que aparentemente serían concuñados. Esta conclusión surge a partir del acta de bautismo del uno de los hijos de María Storace, fechada en octubre de 1856, la cual podemos ver a continuación.

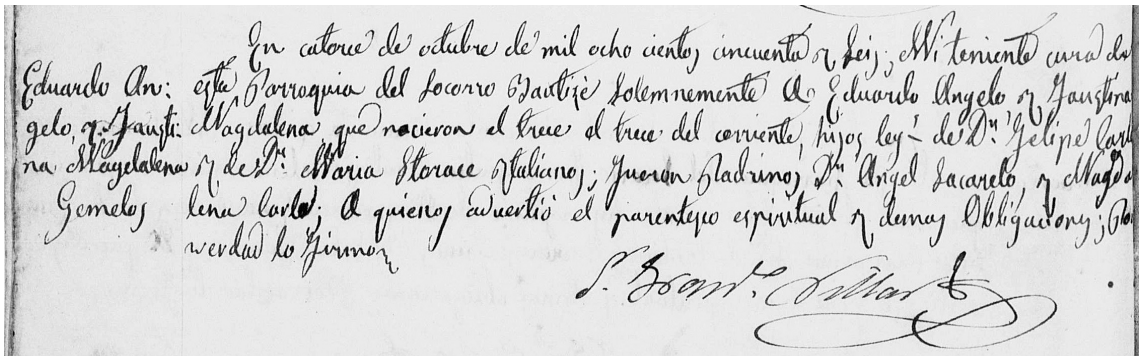

En catorce de octubre de mil ocho cientos cincuenta y seis, Mi teniente cura de
Eduardo Ang: esta Parroquia del Socorro Bautizé solemnemente a Eduardo Angelo y Faustina
gelo y Fausti: Magdalena que nacieron el trece del trece del corriente, hijos legt de Dn Felipe Carle
na Magdalena y de Dª: Maria Storace Italianos; fueron Padrinos Dn Angel Zacarello y Magda
Gemelos lena Carle: A quienes adverti el parentesco espiritual y demas Obligaciones; Y
verdad lo Firmé

Según el acta, María Storace sería la esposa de Felipe Carle, mientras que Ángel Zacarello y Magdalena Carle figuran como padrinos. Con esta información y prosiguiendo la búsqueda en los censos y registros parroquiales, también hemos encontrado que los cuatro son de Génova (Italia) y dada la cercanía de edad entre Felipe y Magdalena suponemos que eran hermanos. En el mismo sentido, Zacarello y Carle eran esposos, hecho que se corroboró con las actas de bautismo de sus hijos y el censo nacional de 1869. No obstante una intensa búsqueda, no pudimos encontrar nuevas coincidencias entre los citados y algún miembro de la familia Ghigiolla-Villoldo.

Sobre el "Expediente informativo" de Ángel Villoldo:

Lamentablemente, no se ha podido detectar cuándo Villoldo inició tal expediente y el contenido del mismo, lo que, quizás, hubiera arrojado luz sobre las causas indicadas por el compositor sobre el supuesto error en la escritura de los apellidos de sus padres.
A este respecto, hemos consultado al Padre Ernesto Salvia, considerado una de las máximas autoridades sobre la historia de la Iglesia y las parroquias en nuestro país. A pesar de haber recibido una atenta y eficiente asistencia no se pudo acceder a dicho "Expediente informativo" debido a que el mismo debería hallarse en la Curia Metropolitana, la cuál fue víctima de los incendios perpetrados por activistas políticos el 16 de Junio de 1955[10].

Lo que si genera algunas dudas, es la supuesta equivocación al transcribir los apellidos materno y paterno. En el caso de **ROGGIO** y **ARROYO**, si tomamos en consideración que la última vocal del nombre Victori**A** coincide con el inicio del apellido **A**rroyo, el error de escritura es sumamente probable, por lo que ARROYO podría haberse convertido en ROGGIO. Sin embargo, en el apellido paterno **GHIGIOLLA**, se hace muy difícil adjudicarlo a un simple error, dada las amplias diferencias con **VILLOLDO**.

Sin embargo, consultando a la Prof. Susana Frías, Licenciada en Historia y archivista de la Basílica Nuestra Señora de la Merced, nos relataba que era muy habitual que los apellidos se escribieran de forma tan disímil a los verdaderos. Esto sucedía básicamente por las dificultades de los inmigrantes en la comunicación oral, especialmente los analfabetos y en menor medida por errores en la escritura, por lo que, en su experta opinión, es probable la existencia del mencionado error.

III. CONCLUSIONES E HIPÓTESIS PARA FUTUROS TRABAJOS.

III.1. Conclusiones

Sobre la base de la Partida de Bautismo de Don Ángel Gregorio Villoldo, detectada en diciembre del 2014, y la solicitud formal del músico ante las autoridades eclesiásticas de corregir el apellido de sus padres, corroboramos que el célebre compositor del tango "El Choclo" nació el 16 de febrero de 1861, en el Centro de la ciudad de Buenos Aires, calle Mayo N° 37 y no en el barrio de Barracas como tantas veces se ha sostenido en estudios anteriores. Recordamos que esta fecha la indicó el propio Villoldo

10 En el curso de un golpe de Estado, aviones de la Marina de Guerra bombardearon la Plaza de Mayo con la intención de derrocar al presidente Juan D. Perón, causando gran cantidad de víctimas. Al finalizar los bombardeo, militantes peronistas atacaron e incendiaron templos católicos, adjudicándole a la Iglesia el haber instigado y participado en el golpe de Estado.

cuando tramitó su Libreta de Enrolamiento en 1911, aunque no suministró dicha Partida (Véase Rivadeneira, 2014).

Rivadeneira y Cattaneo (2011), refiriéndose al compositor, adujeron que: *"entre las hipótesis sugeridas, creemos que la de ser hijo ilegal de la pareja, es la que más se acerca a la realidad"*. Sin embargo, Villoldo es hijo legítimo de Juan Villoldo y Victoria Arroyo, tal como consta en la Partida, lo cual deja sin efecto la hipótesis expresada por estos autores.

La edad de Juan Villoldo, al momento del nacimiento de su hijo, sería según el Acta, de 25 años, mientras que su madre, Victoria Arroyo, tendría 40. De ser así, Victoria habría nacido en 1821, año bastante aproximado con el declarado por la señora en el Censo de 1895, cuando dijo tener 75 años (en este caso hubiera nacido en 1820)[11]. Pero en su Acta de Bautismo de la Provincia de Santa Fe, figura como nacida en 1816, que es el mismo año que declaró Villoldo en el Acta de Defunción de su madre (1898). Ahí el compositor manifiesta que Victoria Arroyo falleció a los 82 años de edad, por lo tanto, tendría que haber nacido en 1816 (Rivadeneira y Cattaneo, 2011).

En síntesis, habría dos probables fechas de nacimiento de Victoria. Según su Partida de nacimiento y su Acta de defunción, sería 1816. Pero según el Acta de Bautismo de Ángel Villoldo y el Censo de 1895, habría nacido en 1820/1. En el primer caso, al nacer Villoldo en 1861, Victoria hubiese tenido 45 y no 40 años, edad muy peligrosa en esa época para ser madre. Este es un tema para dilucidar en el futuro, aunque repetimos, una vez más, que las inconsistencias entre la información que por esa época se detectaban en fechas y nombres en documentos oficiales, ya sea por error o desconocimiento de la verdad, era muy común.

III. 2. Hipótesis para futuras investigaciones.

Antes de listar las hipótesis que se deberían testar en el futuro, es preciso tener en cuenta:

__que se desconoce la existencia de Juan Ghigiolla o Juan Villoldo, puesto que no se han detectado sus Partidas de Bautismo y/o de Defunción.

__que tampoco apareció el Acta de Matrimonio de Juan Ghigiolla o de Juan Villoldo con Victoria Arroyo

__que según testimonios obtenidos en el 2010 de los descendientes de Espiridión Petenello y Luisa Botto de Petenello, ambos italianos, arribados a nuestro país alrededor de 1870, encontraron en cierto nivel de "desamparo" a los niños Ángel Villoldo y su hermana mayor Irene, asistiéndolos a partir de entonces en cuestiones básicas de vida (Rivadeneira y Cattaneo, 2011)

__que hasta el presente no se encontró el Acta de Bautismo de Irene Villoldo, nacida el 15 de diciembre de 1857 (según su propia declaración).

Sobre la base de lo mencionado y la documentación eclesiástica y censal presentada en este trabajo y teniendo como duda central por qué Ángel Villoldo solicitó la corrección de los apellidos de sus padres, especialmente el de Ghigiolla, proponemos como hipótesis de trabajo futuro:

a) Villoldo quiso subsanar el error en su Partida de Bautismo, porque el verdadero apellido de su padre era Villoldo y no Ghigiolla.

b) Juan Ghigiolla fue su padre, pero los abandonó cuando niños. Luego apareció un tal Juan Villoldo, constituyéndose en pareja de su madre, quien dio amparo hasta su muerte que, según Irene Villoldo, aconteció antes de 1888.

c) El apellido Villoldo fue utilizado como un nombre artístico por el compositor (recordemos que utilizó seudónimos como A. Gregorio, Fray Pimiento, Gregorio Giménez, Fausto Mendoza, T. Barrios y Ángel Arroyo) y una vez alcanzada la fama prefirió cambiar su partida de bautismo para adecuarla al nombre popularmente conocido.

d) Ghigiolla (Villoldo) y Victoria fueron los padres legítimos de la hermana del músico, Irene, quien nació el 15 de diciembre de 1857.

11 Si tomamos en cuenta que AGV fue bautizado el 25 de Febrero, si Victoria Arroyo hubiese cumplido años posteriormente a esa fecha, estaríamos en plena coincidencia con el censo de 1895. Atentos a esta posibilidad y considerando que el censo se realizó el 10 de Mayo, una fecha posible del nacimiento de Victoria, sería entre el 26 de Febrero y el 10 de Mayo de 1820.

ANEXO I

La Basílica de Nuestra Señora de la Merced es uno de los templos católicos más antiguos de la ciudad de Buenos Aires. Su primer edificio data del año 1603, al que sucedieron diferentes reconstrucciones y reformas.

Se encuentra junto al Convento de San Ramón Nonato, está ubicada a pocos metros de la Plaza de Mayo y a solo cien metros del sitio de nacimiento de AGV.

Así lucia en la década de 1870.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía:

Puccia, Enrique."El Buenos Aires de Ángel G. Villoldo. 1860-1919". Ed. Corregidor, 1996

Rivadeneira, Tito y O. Cattaneo "Ángel G. Villoldo. Aportes e interrogantes sobre el origen del autor de El Choclo", Ed. Dunken, 2011.

Rivadeneira, Tito "Ángel Villoldo. En el inicio del Tango y de Las Varietés", Ed. Dunken, 2014.

Archivos:
Archivo de la Iglesia Nuestra Señora de La Merced.
Archivo de la Iglesia Nuestra Señora del Socorro
Centros familiares de La Iglesia de Jesucristo de los últimos días.

Entrevistas personales:
--Padre Ernesto Salvia, Archivista de la Curia Metropolitana.
--Padre Luis Carballo, Curia metropolitana.
--Licenciada Susana Frías, Archivista de la Iglesia de La Merced.

Censos:
Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1855.
1° Censo Nacional de 1869.
Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1887.
2° Censo Nacional de 1895.

Los autores se reservan los derechos de todo lo publicado. Queda prohibida la reproducción o el uso de estos, ya sea en forma parcial o total sin el consentimiento de los mismos.

Tito Rivadeneira - Marcelo. O. Castelo - Abril 2015